

LOS ATENTADOS ULTRAS

EN EL JUEGO DE LA REPRESION LEGAL Y LA REPRESION ILEGAL

La violencia "ultra" en la España actual no puede sorprender a nadie y mucho menos a los que hoy detentan un poder al fin y al cabo heredado como consecuencia de un importante acto "ultra": la guerra civil. La reaparición de los "ultras" con su violencia subterránea y nocturna es precisamente una consecuencia de que toman conciencia de la crisis de un sistema de poder heredado de la guerra. Los ultras ni siquiera pueden tolerar las flacas concesiones liberales hechas por el Régimen, consecuencia de la presión de la simple dinámica social y del complejo crecimiento pugnativo de las fuerzas más concienciadas del trabajo y de la cultura. Los ultras necesitan crear su justicia paralela a medida que captan el profundo rechazo que les devuelve no ya el conjunto de la sociedad, sino incluso aquellos sectores sociales que en su día les hicieron el juego.

Las primeras manifestaciones del renacimiento de la violencia ultra se dieron a mediados de la década de los años sesenta. Fueron en general atentados físicos a personalidades de la burguesía democrática que se habían situado fuera del Régimen y trataban de incidir en la opinión pública mediante el más precario de los medios de comunicación: las conferencias. Baste recordar los nombres de Rúiz Jiménez y Jiménez de Parga, conferenciantes agredidos por grupos de choque embrionarios de los que luego serían llamados "Guerrilleros de Cristo Rey". Estos grupos actuaban con una impunidad total. Se sabía públicamente el nombre de sus cabezas visibles, tanto en Barcelona (Royuela) como en Madrid (Sánchez Covisa). Sin una respuesta contundente por parte del poder, que así disponía de dos brazos represores, el legal y el ilegal, la acción ultra fue in crescendo. Se produjeron agresiones contra líderes sindicales, contra sacerdotes ligados a la lucha por la democracia o por los más elementales derechos sociales, contra dirigentes estudiantiles. Las acciones ultras se ensañaron sobre todo contra manifestaciones culturales, evidenciando con su actitud la imposible relación entre cultura, sea al nivel que sea, y la parálisis histórica preconizada por el idearium ultra. En ese odio cerril contra la cultura avalado por el pensamiento de tan ilustres mentores como el general Millán Astray ("¡Muera la inteligencia!") o Herman Goring ("Cuando oigo la palabra cultura, saco la pistola"), los ultras llegan a la puerilidad de cebarse en una grotesca campaña contra Picasso que les pone en ridículo ante el mundo entero y priva a España de identificarse con uno de sus hijos, con uno de los creadores más portentosos de todos los tiempos.

Como consecuencia de la Ley de Prensa de 1966 llegó a las librerías españolas un aluvión de nuevos títulos que de la noche a la mañana trataban de acercar ligeramente la conciencia lectora española a los niveles europeos. A pesar de los filtros que de por sí llevaba la ley, a pesar de lo tensas que mantenía las riendas el Ministerio de Información y Turismo, los ultras consideraron que el demonio había penetrado en los escaparates de las librerías y comenzaron una campaña de terrorismo blanco que jamás fue reprimido. No es extraño que esta falta de represión les envalentonara y multiplicaran sus acciones, especialmente dirigidas contra librerías débiles, ya que una de las normas que los ultras siempre respetan es que no conviene asustar a los empresarios con mayúscula, no fuera el caso que en los momentos decisivos les volvieran la cara. Esta discriminación de eslabones débiles dentro del negocio de la librería les fue muy proclive durante unos cuantos años. Fue preciso que los atentados se convirtieran en una pesadilla, que las denuncias se hicieran públicas, que el conjunto del gremio de la Librería se sintiera afectado, para que la condena de los atentados se hiciera desde las instituciones culturales y comerciales afectadas y finalmente incluso desde el propio poder. Nadie podrá quitarle a Ricardo de la Cierva el mérito de haber sido el primer hombre de la Administración que condenase pública y enérgicamente la agresión contra las librerías.

No es ocioso que se relacione la actitud anti-ultra de Pío Cabanillas y Ricardo de la Cierva con su cese y dimisión. La conjura ultra es débil en cuanto a fuerzas de choque efectivas se refiere, pero es profunda y aun fuerte en los definitivos pasillos del poder, en esos pasillos, en ese poder real y final que se configura dentro de los estrechos límites del "bunker".

El divorcio entre la España real y la del bunker se ha manifestado recientemente con el escándalo de la proyección de *La prima Angélica*, película que ajustaba las cuentas a la sentimentalidad y la moralidad de los vencedores de la guerra civil y cuyo éxito popular ha sido un referendun, a pesar del clima de coacción que los atentados terroristas crearon en torno a las salas de proyección. El hecho de que parte del poder establecido presionase para que se proyectara la película y la otra parte para todo lo contrario, evidenció que el divorcio había llegado a la antecámara misma del bunker.

Es urgente hacer un inventario de las agresiones ultras. De su cantidad se desprende la crispación de unas fuerzas políticas acorraladas por el progreso de los tiempos. De su impunidad se desprende que han tenido, tienen y tendrán cómplices que juegan la doble carta de la represión legal y de la ilegal. Son las mismas complicidades que se advierten tras todo intento de frenar la irreversible marcha del conjunto de la sociedad española hacia la democracia.

Los ultras han tratado de detener ese proceso levantando cortinas de fuego y ruido ante la palabra impresa o la imagen filmica. Nunca han comprendido que los libros y las películas siempre van interrelacionados con la conciencia histórica de la sociedad. Y esa conciencia, dinámica, crítica, no hay quien la pare.